



**DECRETOS  
EJERCICIO 2023**

00001109

*Municipalidad de General Juan Madariaga*

GENERAL JUAN MADARIAGA, 31 de mayo de 2023.

VISTO el expediente nro. 1498/23, iniciado por la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, Ref. compra de materiales Barrio El Ceibo; y,

**CONSIDERANDO:**

Que la Secretaría de Obras y Servicios Públicos inicia actuaciones tendientes a la adquisición de carpintería de aluminio para la obra 13 viviendas en construcción en el Barrio El Ceibo de nuestra ciudad, conforme el detalle que suministra a fojas 1-2 estimando un costo de \$8.305.000.- (pesos ocho millones trescientos cinco mil);

Que a fs. 3 Contaduría Municipal informa la imputación contable pertinente al gasto que demandaría la compra solicitada, aclarando que la contratación se deberá ajustar a lo dispuesto por el artículo 151 de la LOM;

Que a fs. 4 la Secretaría de Hacienda municipal coincide en el modo de contratación y en la nomenclatura asignada al gasto;

Que a fs. 5/24 el área de compras y contrataciones adjunta solicitud de gastos. Pliegos de Bases y Condiciones Generales y Particulares;

Que a fs. 25 el Jefe de Compras informa monto de presupuesto oficial: \$8.304.410,40.-, y fecha de apertura: 08/06/23, a las 11 horas en el Palacio Municipal;

Que a fs. 26 la Subdirección de Asuntos Legales indica que la iniciativa desde el punto de vista legal no merece observaciones en cuanto al fondo de la cuestión, pudiendo si el Departamento Ejecutivo lo considera conveniente y oportuno, continuar con el trámite de forma mediante el dictado del acto administrativo correspondiente que disponga el llamado a Licitación Privada 11/23 para la adquisición de carpintería para 13 viviendas Barrio El Ceibo;

Por ello, en ejercicio de sus atribuciones:

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE GENERAL JUAN MADARIAGA  
DECRETA**

**ARTICULO 1º.** Llámese a Licitación Privada nº 11/23 para la adquisición de carpintería de aluminio para la obra 13 viviendas en construcción en Barrio El Ceibo de nuestra ciudad, para la Secretaría de Obras y Servicios Públicos.

**ARTICULO 2º.** El Presupuesto oficial es de \$8.304.410,40.- (pesos ocho millones trescientos cuatro mil cuatrocientos diez con cuarenta centavos).

**ARTICULO 3º.** Fijase como fecha de apertura de la presente Licitación el día 08 de junio de 2023 a las 11 hs., en el Palacio Municipal, Hipólito Yrigoyen Nº 347 de General Madariaga.

*Arce*



**DECRETOS  
EJERCICIO 2023**

00001110


*Municipalidad de General Juan Madariaga*

**ARTICULO 4°.** El precipitado gasto se imputará a la Jurisdicción 111.01.03.000 – Secretaría de Obras y Servicios Públicos – Programa 51.74.00 Plan de Obras Municipales - Fuente de financiamiento 132-Viviendas – Partida 4.0.0.0 Bienes Públicos.

**ARTICULO 5°.** El presente decreto será refrendado por la Señora Secretaria de Gobierno de esta Municipalidad.

**ARTICULO 6°.** Comuníquese a quienes corresponda. Dese al Registro Oficial del Municipio. Cumplido, archívese.

**Registrado bajo el número: 909/23.**

  
Dra. SILVIA MARA SIMIELE  
SECRETARIA DE GOBIERNO



  
Sr. CARLOS ESTEBAN SANTORO  
INTENDENTE MUNICIPAL